

Señor:
SANTIAGO AMAYA
Bogotá D.C

Referencia: **Aviso de Notificación en Página Web y Cartelera**
Tipo de acto administrativo: **AUTO No. 1388 del 10 de diciembre de 2024**
Expediente No. **1-2023-15010**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el inciso 2 del artículo 69, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del AUTO No. 1388 del 10 de diciembre de 2024, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda, y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

En consideración, el citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **4 de agosto de 2025** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **12 de agosto de 2025**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **13 de agosto de 2025**.

Contra este acto administrativo procede el Recurso de Reposición, el cual podrá interponerse en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 820 de 2003 y el artículo 74 y siguientes del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y del decreto distrital 121 de 2008.

El presente auto rige a partir de la fecha de su expedición

Esta secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a terceros.

Cordialmente,



JAZMÍN ROCÍO OROZCO RODRÍGUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Jesus Fernando Portacio Martinez – Contratista SIVCV
Revisó: Mónica Gómez - Contratista SIVCV